



TARTAGAL, 6 de Marzo de 2.023

Expte. N° 22.109/22

RESOLUCIÓN N° 009-IEM-2023

VISTO:

La vacante producida por la jubilación de la Prof. Claudia Patricia MEDINA en el cargo de Profesor T.P. 2 (24 U.H.), de las asignaturas de Geografía, Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. C.S. N° 494/2022; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Profesor T.P. 2 (24 U.H.) – Interino**, de las asignaturas de **Geografía, Formación Ética y Ciudadana, y Coloquio Integrador Final de 1° y 2° año, 1° ciclo, turno mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 6 al 10 de Marzo de 2.023.

Inscripción de interesados: 13 al 17 de Marzo de 2.023.

Exhibición de la lista de aspirantes: 22 y 23 de Marzo de 2.023.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 30 de Marzo de 2.023, Hs. 08:00.

Entrevistas: 30 de Marzo de 2.023, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

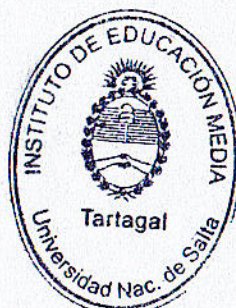
Titulares:

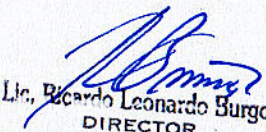
- Prof. Claudia Patricia MEDINA.
- Prof. Héctor Equilvertto RAMÍREZ.
- Prof. Zulma Argentina SARDINA.

Suplente:

- Prof. Héctor Rubén LÓPEZ.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta